



El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de contratos de tres Centros de Acogida y de un Centro de Emergencia

La Comunidad financia con 1,4 millones 100 plazas para víctimas de violencia de género en centros especializados

- 348 mujeres y 264 menores víctimas han sido atendidos en los centros residenciales
- El Gobierno regional ofrece asistencia integral y confidencial a las mujeres que sufren violencia de género
- Este mes se desarrollará la campaña 'Ni una gota más' destinada a la prevención de la violencia de género

8 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid invertirá el próximo año 1,4 millones de euros para el mantenimiento de 100 plazas en tres Centros de Acogida y un Centro de Emergencia de la región, en los que se atiende tanto a mujeres y menores víctimas de violencia de género.

El Gobierno regional ofrece una asistencia integral y confidencial a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos, a través de una Red de Centros que garantiza una respuesta inmediata para todas aquellas víctimas que deciden poner su situación en conocimiento de los profesionales.

Esta Red está compuesta por 23 centros residenciales, tanto para mujeres como para sus hijos, en los que en lo que va de año han sido asistidas 348 mujeres y 264 menores; 3 centros no residenciales de atención especializada y 2 centros de día, junto con los 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género repartidos por toda la geografía madrileña para acercar la atención al lugar donde las mujeres y los niños residen.

Los Centros de Acogida de la Comunidad de Madrid, residenciales, proporcionan alojamiento seguro a las víctimas, manutención y otros gastos corrientes, así como información y apoyo en materia de inserción laboral, adquisición de habilidades sociales o gestiones administrativas, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación y la superación de los efectos de la violencia.



El Consejo de Gobierno ha prorrogado los contratos de tres de ellos, dos gestionados por el Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (25 y 18 plazas, por importe de 357.898 y 257.686 euros, respectivamente), y el tercero por la Asociación Provivienda (35 plazas por un importe de 528.550 euros).

Respecto a los Centros de Emergencia de la Comunidad de Madrid para mujeres víctimas de violencia de género, son recursos configurados como un alojamiento seguro e inmediato en los primeros momentos y hasta que se determina un lugar de residencia adecuado para la víctima.

En estos centros, en los que la estancia no supera los dos meses, se proporciona alojamiento temporal, manutención, apoyo psicológico, orientación y asistencia jurídica, seguridad a través de los medios técnicos posibles y, de forma excepcional, gastos corrientes y de primera necesidad durante esos primeros momentos.

El centro de emergencia cuyo contrato se ha prorrogado hoy, ubicado en Alcobendas, es gestionado por el Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), y cuenta con 22 plazas. El importe de la prórroga asciende a 255.275 euros durante el próximo ejercicio.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con otros cuatro Centros de Emergencia para víctimas de violencia de género en Móstoles, Leganés, Alcalá de Henares y Alcorcón.

Además de los Centros de Emergencia y Centros de Acogida, el Gobierno regional dispone de otros recursos residenciales para víctimas de violencia de género, como pisos tutelados y centros especializados en atención a mujeres jóvenes y a mujeres víctimas de trata y prostitución.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy también un gasto de 330.000 euros para financiar la campaña 'Ni una gota más', destinada a la prevención de la violencia de género y a la implicación de la ciudadanía en la lucha contra esta lacra social. El objetivo de la misma, que se desarrollará entre 14 y el 30 de noviembre, es generar el impacto necesario en el ámbito social, familiar y laboral, con el fin de concienciar y corregir los desequilibrios existentes entre las mujeres y los hombres en la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones de prevención y sensibilización forman parte de la Estrategia contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid 2016-2021, aprobada el 24 de noviembre de 2015 y dotada con un presupuesto de 272 millones de euros, que contiene un total de 160 medidas.